

NOTA DNCP/DNC N° 884/2018

Asunción, 23 de enero del 2018

Señor
Rudy Edwards, Responsable
Unidad Operativa de Contrataciones
Agencia Financiera de Desarrollo
PRESENTE:

REF.: ADENDA N° 3 - "Servicio de
Limpieza de las Oficinas - Ad
Referéndum 2018"- ID N° 334418

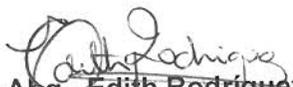
La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo ha surgido una observación por las que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a la **Circular DNCP N° 15/17**, y que a continuación detallamos:

MOTIVO DE NO DIFUSIÓN

1. La Descripción e ID indicado, no corresponde al proceso de referencia.

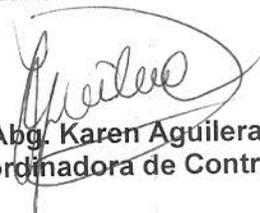
En este estado, le informamos que el SICP quedará disponible, de modo que realice la corrección que crean pertinente o bien remitan el descargo correspondiente a la observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.-


Abg. Edith Rodríguez
Dpto. de Concurso de Ofertas



Lincy Lucena
Directora de Normas y Control


Abg. Karen Aguilera
Coordinadora de Control

DNC/LCO/ER